

## **COMUNICADO DE PRENSA**

### **LOS SINDICATOS ANDALUCES DE LA ENSEÑANZA PÚBLICA SE CONCENTRARÁN PARA EXIGIR AL MINISTERIO LA PRÓRROGA DE LA JUBILACIÓN ANTICIPADA.**

**Las Organizaciones sindicales convocantes defienden que la jubilación anticipada es un derecho del profesorado y un mecanismo de creación de empleo. Así mismo consideran que es una reivindicación básica para el profesorado y no debe estar vinculada a la consecución del Pacto de Estado por la Educación ni al desarrollo del Estatuto Docente.**

Los sindicatos de la enseñanza pública **ANPE, CCOO, CSI •F, FETE-UGT y USTEA** convocan, para las 10:30 horas del próximo día 7 de abril, concentraciones de delegados sindicales ante las Subdelegaciones del Gobierno en las ocho capitales andaluzas, para hacer entrega de un manifiesto a favor de la prórroga de la jubilación anticipada y voluntaria a los 60 años del profesorado, regulada en la Ley Orgánica de Educación (LOE).

Estas movilizaciones están circunscritas dentro de una campaña reivindicativa nacional que, entre otras actuaciones, conlleva la recogida de firmas – ya se han obtenido más de 300.000 - y una gran concentración de delegados ante el Ministerio de Educación el próximo día 21 de abril.

Este sistema de jubilación, vigente desde hace veinte años, termina, según lo previsto en la ley, el 31 de agosto de 2011. Los sindicatos exigen al Ministerio la inmediata negociación de la prórroga, independientemente de las negociaciones que en este momento se desarrollan en torno al Pacto educativo y las que se puedan reanudar en un futuro próximo sobre el Estatuto Docente.

Los sindicatos han destacado que la prórroga es necesaria ante el desgaste que sufre el profesorado, en parte por los problemas de convivencia, y para renovar las plantillas, dado el elevado porcentaje de docentes activos que en este momento tienen entre 50 y 60 años y acumulan ya un elevado número de años de servicio.

Asimismo han subrayado que los docentes que podrían beneficiarse de la prórroga son los que han tenido que adaptarse a los cambios normativos y a las transformaciones que ha experimentado la sociedad española en las dos últimas décadas. Además han advertido que si se alarga la jubilación se podría producir un tapón generacional que colapsaría el acceso de la docencia de los jóvenes aspirantes.

Se calcula que más del 50% del profesorado viene acogándose a la jubilación voluntaria anticipada, ascendiendo este porcentaje al 70% en algunas comunidades. El modelo de jubilación voluntaria anticipada del profesorado se aplica en la mayoría de países de la Unión Europea.

Los sindicatos **ANPE, CCOO, CSI •F, FETE-UGT y USTEA** animan a todo el Profesorado a sumarse a las movilizaciones previstas.

Sevilla, 5 de abril de 2010

**ANPE**

**CCOO**

**CSI-F**

**FETE-UGT**

**USTEA**